

12



S/T  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUL 2017	
Sesión	1542
Exp. No.	33414

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, expresa su más profunda preocupación por la situación que atraviesan los trabajadores de la empresa **Ultrapetrol** en su planta de Alvear en donde han sido despedidos alrededor de cien empleados.

**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Días pasados, el Sindicato Argentino de Obreros Navales y Servicios de la Industria Naval (Saonsinra) denunció el despido de cien trabajadores en la empresa industrial Astilleros Ultrapetrol S.A., ubicada en al localidad de Alvear, Santa Fe.

Con tal motivo, el titular de la organización sindical, Juan Speroni, aseguró que el directorio de la compañía industrial dispuso y anunció *“el despido masivo de trabajadores como consecuencia de la ausencia de directrices para la construcción naval, la realidad del flete fluvial y la demora en materializar los proyectos de ley de marina mercante e industria naval, ya con media sanción*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*del Senado”.*

Cabe mencionar que Astilleros Ultrapetrol S.A. es una compañía industrial única en la región por su tecnología; y en los últimos años, invirtió para su funcionamiento 50 millones de dólares destinados a su actividad central que es la construcción de barcasas y otras unidades para la Hidrovía Paraná-Paraguay y “*el mercado local y mundial de exportaciones*”.

Este astillero tiene una capacidad de fabricación de dos plataformas fluviales por semana, y se exportaron a Colombia unas 18 barcasas diseñadas y fabricadas para transportar cargas a granel e hidrocarburos que le dejaron un ingreso cercano a los US\$ 20 millones este año.

Ante esta situación, el gremio denunció el caso ante los Ministerios de Trabajo, Producción y Transporte de la Nación para que intervengan en el conflicto, sin que al momento se hallan logrado avances significativos.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que el actual propietario de la empresa, el fondo de inversión denominado Southern Cross es parte de un holding mayor denominado Grupo Morita, con intereses en Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Bahamas, Paraguay (hacia donde actualmente estaría derivando los intereses de Ultrapetrol), por lo que es difícil que los actuales movimientos sean producto de una crisis empresarial, antes que una decisión estratégica ligada a intereses económicos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

  
**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial